

**COMISIÓN ESPECIALIZADA DE LOS DERECHOS DE LOS  
TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD SOCIAL  
CONVOCATORIA No. 57-CDTSS-NV-2011**

**MIÉRCOLES 5 de ENERO del 2011.**

**PRESIDENTA:** NIVEA VÉLEZ P.

**ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES:** Nivea Vélez, Patricio Rodríguez (alterno asambleísta Dora Aguirre), Armando Aguilar, Linder Altafuya, María Augusta Calle, Francisco Cisneros, Consuelo Flores, Tito Mendoza, Carlos Samaniego.

**Asambleístas Ausentes:** Abdala Bucaram, Kléver García.

**Orden del día:**

Me permito convocar a usted, a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 5 de ENERO del 2011, a las 11H00**, en el seno de la Comisión, ubicada en el Cuarto Piso, Ala Occidental del Edificio Palacio Legislativo, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer, analizar y Resolver el informe preparado por el Asesor de la Comisión dentro del caso de la Asociación de Ex Trabajadores del IESS (Eco. Francelin Flores).
- 2.- Analizar Matriz de Proyectos de Reformas a la Ley de Seguridad Social para las amas de casa
- 3.- Analizar y discutir Proyectos Reformatorios al Código de la Niñez y Adolescencia

**Hora de Instalación:** 11h:40

**Clausura sesión:** 13h15

**Primer punto del orden del día:**

- 1.- Conocer, analizar y Resolver el informe preparado por el Asesor de la Comisión dentro del caso de la Asociación de Ex Trabajadores del IESS (Eco. Francelin Flores)

*Handwritten signature*

**Presidenta:** indica que se ha repartido copia del análisis y resolución a los señores asambleístas, dispone se de lectura al informe.

**Asambleísta Altafuya:** dice que se ha trabajado un buen informe que esta de acuerdo con la motivación, conclusiones y recomendaciones. Eleva a moción para que la comisión resuelva y se les haga conocer los términos de la resolución.

**Presidenta** pide se de lectura al Proyecto de Resolución

**Asambleísta Flores:** Dice estar de acuerdo con la resolución y apoya la moción.

**Asambleísta Aguilar** pide se mejore redacción del considerando y resolución hasta que se presente un nuevo texto.

**Asambleísta Calle:** Sugiere ir al IESS por cuanto son más de 10 años que no se resuelve

Se suspende el punto hasta realizar los arreglos pertinentes.

Punto dos del orden del día:

2.- Analizar Matriz de Proyectos de Reformas a la Ley de Seguridad Social para las amas de casa

**Presidenta** indica que el tiempo esta vencido y pide que los asambleístas colaboren indicando la metodología de trabajo.

**Asambleísta Calle:** Pregunta que para pagar el seguro de las amas de casa es necesario comprometer recursos del Estado, y el art. 135 de la Constitución dice que solo el presidente de la República puede presentar proyectos para aumento de gasto público. Pregunta si es el proyecto fue presentado por la Presidencia de la República?

**Presidenta:** Indica que se ha recibido reformas a la Ley de Seguridad Social, Dice que cree que no fue presentado por el Presidente de la República.



Dice que se le puede pedir al Ministro de Justicia disponga que la Comisión de Transición presente el trabajo sobre el tema.

**Asambleísta Cisneros:** indica que hacer estas reformas si involucran gasto público y se van a meter en un lío que después va ser difícil salir.

**Asambleísta Rodríguez:** se refiere al artículo 135 de la Constitución y que el proyecto debe venir desde el Ejecutivo y que se debe respetar lo que dispone la Constitución.

**Asambleísta Calle:** que para tratar el tema se debe insistir a que el Ministerio de Justicia presente el proyecto del seguro para las amas de casa como iniciativa del ejecutivo.

**Presidenta:** dice que se debería ir trabajando de manera progresiva sin comprometer recursos que están ya destinados como es el caso de los del bono.

**Asambleísta Altafuya:** Que la Comisión tiene que tramitar lo que el CAL ya ha calificado. Dice que el 15% puede modificar del presupuesto el ejecutivo. El artículo 34 de la constitución hace referencia a que la seguridad social es un derecho irrenunciable, incluido a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares.

Se incorpore todos los insumos que proporcionen los diferentes actores.

**Presidenta:** dice que si el CAL envió se tiene que dar trámite.

**Asambleísta Aguilar:** dice que previo al tratamiento de artículo por artículo se les invite a la Ministra de Inclusión Económica y Social, Ministra Coordinadora del Área Social, Ramiro González.

**Presidenta:** Si se resuelve hay que invitar a Ramiro González, Ministra, presentación del proyecto del Ministerio de Justicia. Hay que cumplir lo calificado por el CAL.

Que para la sesión del miércoles 12 se invitaría a la Ministra de Inclusión, al Presidente del Consejo Directivo del IESS y al Ministro de Justicia.

*jel*

Tercer Punto:

3.- Analizar y discutir Proyectos Reformatorios al Código de la Niñez y Adolescencia

**Presidenta** pide lo analicen y que para la próxima sesión se pueda continuar.

Se retoma la votación sobre la moción presentada por asambleísta Altafuya en el punto 1 del orden del día:

**Moción:** Se apruebe el proyecto de resolución referente al caso de los ex trabajadores del IESS para ser puesta a consideración del Pleno de la Asamblea.

**Votación:**

Afirmativo: (9 votos) Patricio Rodríguez, Armando Aguilar, Linder Altafuya, María Augusta Calle, Francisco Cisneros, Consuelo Flores, Tito Nilton Mendoza, Carlos Samaniego, Nívea Vélez.

Negativos. (0)

Abstención. (0)

Se acepta Moción.

Se clausura sesión 13h15

Nívea Vélez Palacio.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE LOS DERECHOS DE LOS  
TRABAJADORES Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Tomás Peralta Q.

**SECRETARIO RELATOR**